

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SMS AUDITORES DEL
ECUADOR CIA LTDA SMSAUD CELEBRADO EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos días del mes de Abril del 2015, a las 13H00 horas en las oficinas de la compañía **SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA LTDA SMSAUD**, ubicada en Urdesa Norte Calle Quita #223 entre Callejón Quinto y Avenida Cuarta, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quórum: a) El Ing. Fabian Andres Delgado Loor propietario de 9.975 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, b) El Sr. Ingeniero Einstein Felipe Delgado Loor propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

El accionista el señor Ing. Fabian Delgado Loor presente, que representan el noventa y tres por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiesta su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declara encontrarse debidamente informado. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Ing. Fabian Andres Delgado Loor, y, actúa como secretario el señor Ingeniero Einstein Felipe Delgado Loor, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.-Toma el uso de la palabra el Ing. Fabian Andres Delgado Loor e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario **APROBAN EN CONCENSO** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2014, cuyos movimientos ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, ingresos, costos y gastos de la empresa.

El señor accionista luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueba por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2014 y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16H30 minutos



Ing. Fabian Delgado Loor
Presidente de la Junta



Ing. Einstein Delgado Loor
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 22 de Abril del 2.015.